

## II SEGUNDA ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LA:

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día jueves 29 de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Etzatlán, Jalisco, por lo que estando convocados el Ing. Mario Camarena González Rubio, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia; la L.C.C. Miriam Concepción Medina Flores, Directora de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia y la L.C.P. Irene Magali Arquieta González, Contralora Interna e integrante del Comité de Transparencia; con fundamento en lo estipulado en el artículo 24, fracción XV, art. 25 bis fracción I y II, art. 30 fracción I, art. 32 fracción I, inciso I, II y XIV, art. 25 fracción VI, art. 119, fracciones III, IV, y X, art. 123, fracción II, inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la asignación de obligaciones a Sujetos Obligados, se procedió a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Revisión y discusión del Catálogo de Obligaciones y en su caso aprobación del mismo.
- III. Asuntos varios.
- IV. Clausura.

Quedando aprobado el orden del día, se procede al desahogo del mismo:

- I. **PRIMERO:** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La L.C.C. Miriam Concepción Medina Flores, secretaria pasa lista y manifiesta que los tres integrantes del Comité están presentes, en razón de lo anterior todos los acuerdos tomados surtirán efectos legales.

**SEGUNDO:** Se procede a la revisión, aprobación y asignación de las obligaciones con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 119, párrafo I, fracción III, IV, X, XIII de La Ley De Transparencia y Acceso a La Información Pública Del Estado De Jalisco y Sus Municipios.

**TERCERO:** Asuntos varios. La Titular de la Unidad de Transparencia menciona la necesidad de realizar un análisis respecto a la clasificación de Información Reservada, también solicita la asignación de un área para que sea la

encargada de video grabar las sesiones del Comité de Transparencia así como asignarle equipo necesario para esa función. En virtud de lo anterior el presidente asigna al departamento de Comunicación Social para que sea encargada de realizarlo.

**CUARTO:** Acto continuo, se pasó al último punto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este municipio siendo las 10:30 horas.



**L.A.Z. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZÁLEZ**  
**CONTRALOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**L.C.C. MIRIAM CONCEPCIÓN MEDINA FLORES**  
**SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**DOY FE**